



## Inicia en San Lázaro discusión en lo particular de la desaparición de órganos autónomos

El Pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión en lo particular del dictamen de reforma constitucional para la extinción de los siete órganos autónomos, luego de que ayer martes se aprobó en lo general.



Los legisladores fueron citados a las 9 de la mañana para iniciar la discusión de este tema. Se espera un debate ríspido entre los legisladores de los seis grupos parlamentarios.

La morenista Maribel Solache, fue la primera en presentar una reserva, luego le siguió la emecista Claudia Ruiz Massieu, quien criticó que con esta medida se están violentando todos tratados comerciales internacionales como el T-MEC, además de que el gobierno busca tener una concentración de poder.

También defendió la operación de cada uno de los siete órganos autónomos, como el IFT, los cuales han arrojado resultados positivos.

Indicó que fue esta dependencia la que terminó con el cobro de las llamadas de larga distancia y con abusos por parte de las empresas de telefonía. “Ha sido un garante de que las comunicaciones estén al alcance de todos los mexicanos”, expresó la legisladora emecista.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/inicia-en-san-lazaro-discusion-en-lo-particular-de-la-desaparicion-de-organos-autonomos/>